

## ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DE TRABAJO

Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero

Acta número: 09.

Fecha: 25 de octubre de 2023.

Lugar: Biblioteca y videoteca legislativa "Nicolás Reynés Berezaluce" del H. Congreso del Estado de Tabasco.

Presidente de la Comisión: Diputado Fabián Granier Calles.

Secretario de la Comisión: Diputado Miguel Ángel Moheno Piñera.

Inicio de la sesión: 12:42 horas.

Clausura de la sesión: 12:56 horas.

Asistencia: 7 diputados.

Cita para próxima sesión:

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 12 horas con 42 minutos, del día 25 de octubre del año dos mil veintitrés, se dio inicio a la octava sesión ordinaria de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Biblioteca y videoteca legislativa "Nicolás Reynés Berezaluce" del H. Congreso del Estado de Tabasco.

**Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.** El Diputado Secretario Miguel Ángel Moheno Piñera, a solicitud del Diputado Presidente Fabián Granier Calles, y con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procedió al pase de lista de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión. A la sesión asistieron las diputadas y los diputados que a continuación se enlistan: Diputado Fabián Granier Calles; (presidente), Diputado Miguel Ángel Moheno Piñera; (secretario), Diputada Beatriz Vasconcelos Pérez (integrante), Diputado Jesús Antonio Ochoa Hernández (integrante), Diputada Dolores del Carmen Zubieta Ruiz (integrante), Diputado David Coutiño Méndez (integrante), y Diputado Jorge Orlando Bracamonte Hernández (integrante). Enseguida, el Diputado Secretario informó al Diputado Presidente, que existía **quórum legal** para la celebración de la sesión, con 6 asistencias y 1 justificación de inasistencia del diputado Jesús Antonio Ochoa Hernández.

**Punto Número 2.- Instalación de la sesión.** A continuación, y toda vez que existía quórum, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: "Siendo las 12 horas con 42 minutos del día 25 de octubre del año dos mil veintitrés, declaro abiertos los trabajos de esta **octava sesión de trabajo** de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable



Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco\*. Seguidamente el Diputado Presidente pidió a los asistentes tomar su lugar.

**Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.** Seguidamente el Diputado Secretario, a solicitud del Diputado Presidente, dio lectura al Orden del Día, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- IV. Lectura y aprobación en su caso del acta de la séptima sesión de trabajo de la Comisión.
- V. Lectura, discusión y aprobación en su caso del informe de actividades de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, correspondiente al Segundo Año Legislativo de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tabasco.
- VI. Lectura, análisis y aprobación en su caso del Proyecto de Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, correspondiente al Tercer Año Legislativo de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tabasco.
- VII. Lectura, discusión y aprobación en su caso del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 3, fracción 1; 64, primer párrafo; 65, primer párrafo; 66; 68, fracciones VI bis, VIII bis y VIII bis del artículo 7; los párrafos segundo y tercero al artículo 66; la fracción IV al artículo 70 de la Ley de Desarrollo Pecuario del Estado de Tabasco por el cual se reforman los artículos 3, fracción 1, 64, primer párrafo, 65, primer párrafo, 66, 68, fracciones VI bis, VII bis y VIII bis del artículo 7, los párrafos segundo y tercero al artículo 66, la fracción IV al artículo 70.
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, el diputado Presidente solicitó al diputado Secretario que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión, la aprobación del Orden del Día propuesto. El diputado secretario en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del Orden del Día, resultando aprobado con 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

**Punto Número 4.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la séptima sesión de trabajo de la Comisión.** En seguida, el diputado presidente solicitó al diputado secretario sometiera a consideración de los integrantes la dispensa de la lectura del acta de la séptima sesión de trabajo de la Comisión. Seguidamente el diputado secretario sometió a votación de los integrantes la dispensa de la lectura del acta de la séptima sesión de trabajo de la Comisión, resultando aprobada con 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. En

seguida el diputado secretario sometió a votación ordinaria la aprobación del acta de trabajo de la séptima sesión de la Comisión, resultando 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

**Punto Número 5.- Lectura, discusión y aprobación en su caso del informe de actividades de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, correspondiente al Segundo Año Legislativo de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tabasco.** En seguida, el diputado presidente solicitó al diputado secretario sometiera a consideración de los integrantes la dispensa de la lectura del acta de la séptima sesión de trabajo de la Comisión. Seguidamente el diputado secretario sometió a votación de los integrantes la dispensa de la lectura del acta de la séptima sesión de trabajo de la Comisión, resultando aprobada con 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Para este punto, se integró a los trabajos de la Comisión, el Diputado Jesús Antonio Ochoa Hernández. En seguida el diputado secretario sometió a votación ordinaria la aprobación del acta de trabajo de la séptima sesión de la Comisión, resultando 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

**Punto Número 6.- Lectura, análisis y aprobación en su caso del Proyecto de Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, correspondiente al Tercer Año Legislativo de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tabasco.** En seguida, el diputado presidente solicitó al diputado secretario sometiera a consideración de los integrantes la dispensa de la lectura del informe de actividades de la Comisión. Seguidamente el diputado secretario sometió a votación de los integrantes la dispensa de la lectura del informe de actividades de la Comisión, resultando aprobada con 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. En seguida el diputado secretario sometió a votación ordinaria la aprobación del acta de trabajo de la séptima sesión de la Comisión, resultando 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

**Punto Número 6.- Lectura, discusión y aprobación en su caso del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 3, fracción 1; 64, primer párrafo; 65, primer párrafo; 66; 68, fracciones VI bis, VII bis y VIII bis del artículo 7; los párrafos segundo y tercero al artículo 66; la fracción IV al artículo 70 de la Ley de Desarrollo Pecuario del Estado de Tabasco por el cual se reforman los artículos 3, fracción 1, 64, primer párrafo, 65, primer párrafo, 66, 68, fracciones VI bis, VIII bis y VIII bis del artículo 7, los párrafos segundo y tercero al artículo 66, la fracción IV al artículo 70.** En seguida, el diputado presidente solicitó al diputado secretario sometiera a consideración de los integrantes la dispensa de la lectura del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa correspondiente. Seguidamente el diputado secretario sometió a votación de los integrantes la dispensa de la lectura de dicha iniciativa, resultando aprobada con 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. En seguida el diputado secretario sometió a votación ordinaria la aprobación del acta de trabajo de la séptima sesión de la Comisión, resultando 2 votos a favor, 5 votos en contra y 0 abstenciones.



**Punto Número 7.- Asuntos generales.** El diputado Presidente, Fabián Granier Calles mencionó que el siguiente punto del Orden del Día era el de Asuntos Generales. Tomando el uso de la palabra, hizo mención de lo siguiente:

**“Se pide la palabra para dar trámite a la Ley de Fomento Apícola.”**

A continuación, el diputado David Coutiño Méndez, pidió la palabra, agregando lo siguiente:

**“Hacer una observación y sugerencia, para pronunciarme a favor de ratificar esta ley que regula esta actividad en el estado de Tabasco, pues los apicultores de Tabasco estaban a la deriva de apicultores furtivos de otros estados”.**

Seguidamente, el Diputado Fabián Granier Calles pidió la palabra, haciendo mención de lo siguiente:

“Por instrucciones de la Mesa Directiva de esta 64 Legislatura, el 26 de septiembre de 2023, se remitió a esta Comisión una Iniciativa con Proyecto de Decreto que propone expedir la Ley de Fomento Apícola y Protección de Agentes Polinizadores para el Estado de Tabasco, con el fin de ser analizada. Se instruye al Secretario Técnico de esta Comisión, para que elabore el dictamen correspondiente para que sea sometido a la consideración de todos los integrantes”.

Sin ningún otro comentario de alguno de los integrantes de la Comisión, se procedió al siguiente punto del Orden del Día.

**Punto Número 8.- Clausura de la sesión.** Agotados los puntos del Orden del Día, el diputado Presidente declaró clausurados los trabajos de la **octava sesión de trabajo** de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las 12 horas con 58 minutos del día 25 de octubre del año dos mil veintitrés, por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que previa aprobación fue firmada por quienes en ella intervinieron, constando la presente de 4 fojas útiles.



LA COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y  
PESQUERO

DIP. FABIÁN GRANIER CALLES  
PRESIDENTE

DIP. MIGUEL ÁNGEL MOHENO PIÑERA  
SECRETARIO

DIP. JESÚS ANTONIO OCHOA  
HERNÁNDEZ  
VOCAL

DIP. DOLORES DEL CARMEN ZUBIETA  
RUIZ  
INTEGRANTE

DIP. BEATRIZ VASCONCELOS PÉREZ  
INTEGRANTE

DIP. JORGE ORLANDO BRACAMONTE  
HERNÁNDEZ  
INTEGRANTE

DIP. DAVID COUTIÑO MÉNDEZ  
INTEGRANTE